



REFLEXIÓN

TUS OIDOS, SEÑOR

“Y sabemos que Dios no oye a los pecadores; pero si alguno es temeroso de Dios, y hace su voluntad, a ése oye” (Juan 9:31).

Tómense estas palabras como la justa verdad, sin altercar contra Dios, ni cuestionándolo por qué las cosas son de esta manera. No cierre ni su mente ni su corazón para comprender que el problema no es con Dios; el problema es usted mismo por su condición de pecador, pues no es que Dios no quiera oír, sino que el pecado se interpone entre usted y Dios y entonces no le oye. No es ausencia de amor, es cuestión de justicia.

Observe el PERO con el que comienza la segunda parte del texto arriba citado; es la solución del problema, entonces pero le toca a usted hacer algo. ¿No es este justo?

Véalo desde el punto de vista de la santidad de Dios, ¿tiene derecho el hombre a menoscabarla? No, no tiene derecho, él es el Hacedor, el hombre es la criatura; él es el alfarero, el hombre el barro. Entonces, como la santidad de Dios debe mantenerse sin lesión, es justo que no oiga al pecador; pues sus iniquidades han hecho división con él y sus pecados han hecho ocultar su rostro para no oír (Is. 59:1,2)

La buena nueva del evangelio es que la gracia de Dios recibe a todo aquel que acepta el plan que él propone para la solución de su pecado, porque en primer lugar, le teme y no encuentra en nadie ni en nada más, alguna otra solución; porque no la hay.

La gracia de Dios a la que se hace referencia, se ha manifestado para salvación a todos los hombres, enseñándoles que, renunciando a la impiedad y a los deseos mundanos, vivan en este siglo sobria, justa y piadosamente, aguardando la esperanza bienaventurada y la manifestación gloriosa de nuestro gran Dios y Salvador Jesucristo, quien se dio a sí mismo por los hombres para redimirlos de toda iniquidad y purificar para sí un pueblo propio, celoso de buenas obras (Ti. 2:11-14).

En segundo lugar también se comprometen a hacer su voluntad, y Jesucristo declara cual es esa voluntad: “Y esta es la voluntad del que me ha enviado: Que todo aquél que ve al Hijo, y cree en él, tenga vida eterna” (Jn. 6:40).

¿Comprende usted que el problema no es Dios sino el pecado y que entre tanto continúe en su pecado y no acepté a Jesucristo como Salvador y Señor, Dios no oirá?

Sin embargo, si clama a Dios aceptando el plan de salvación que en Cristo le está ofreciendo, por la fe, lo hará, porque el deseo de los humildes oye (Sal 10:17).